

17. Apuntes para la historia de las nomenclaturas del español.

La historia de nuestra lexicografía está por hacer. La queja se repite una y otra vez sin que nadie acometa por fin la empresa. La tarea no es nada fácil, pues se necesitaría tanto el recuento de nuestras obras lexicográficas —por fortuna bastante completo en la actualidad, aunque con imperfecciones¹— como la descripción del contenido y de la evolución de cada uno de los diccionarios, o al menos de cada uno de los tipos de repertorios de léxico. Bien es cierto que poco a poco vamos disponiendo de los materiales necesarios, por más que todavía hoy sean reducidos y con escasas relaciones entre ellos. Una mención aparte ha de hacerse de las clasificaciones de tipo semántico, de las cuales tratan varios trabajos. Yo mismo en la última reunión de la ALFAL hablé «Sobre la ordenación de entradas en los diccionarios», y recientemente me he ocupado de los diccionarios de tipo ideológico que hay en español². Antes, Bernard Levy trató de los diccionarios de sinónimos en un magnífico artículo³ que deja entrever demasiado la deuda del autor con las descripciones del Conde de la Viñaza. Y también Fernando Lázaro Carreter dedicó, por otros motivos, un capítulo importante al nacimiento de los diccionarios de sinónimos en español⁴.

Dentro del grupo de los repertorios que ordenan sus materiales de acuerdo con el contenido —o con la cosa designada—, no con la forma, existe una importante colección de obras a las que no se les ha prestado la atención que merecen: las clasificaciones temáticas o nomenclaturas. Digo que es importante porque están presentes desde la Edad Media hasta nuestros días, han sabido ir adaptándose a los tiempos para no perder actualidad, y sus autores lo son, en más de una ocasión, de diccionarios señeros en la lexicografía.

En las nomenclaturas el vocabulario aparece ordenado por materias, si bien no siempre de la misma manera, ni bajo los mismos criterios, como es lógico, ni el número de voces que aparece en ellos es constante.

Su origen hay que buscarlo en los intentos de clasificar el saber enciclopédico, entre los que ocupan un lugar privilegiado las *Etimologías* de San Isidoro, antes de la generalización del orden alfabético. Más tarde, su éxito se debió a figurar como apén-

¹ Junto a las obras clásicas como la del Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, 1893 (facsimil, Madrid, 1978), en especial el t. III; o la de Homero Serís, *Bibliografía de la lingüística española*, Bogotá, 1964, o las descripciones que Samuel Gili Gaya puso al frente del *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I, Madrid, 1947, debemos citar los repertorios más recientes de nuestra materia: los *Diccionarios españoles* del INLE, Madrid, 1980, y, sobre todo, Maurizio Fabbri, *A Bibliography of Hispanic Dictionaries*, Imola, 1979 (cfr. mi reseña en RFE, LXIII, 1983, págs. 325-327).

² «Los diccionarios ideológicos del español», en este libro.

³ Bernard Levy, «Libros de sinonimia española», HR, X, 1942, págs. 285-313.

⁴ Fernando Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, 1949, págs. 78-87.

dices de los manuales de gramática o en los repertorios de los modelos de conversación que tanta difusión tuvieron durante el Renacimiento, de manera que la clasificación temática del léxico permitía su utilización en los ejercicios complementarios⁵. Después, el carácter pedagógico que habían adquirido les otorgó un papel preponderante en la enseñanza de segundas lenguas. Y en nuestros días permiten una clasificación del mundo a través de la cosa designada, diferente de la que adoptan los diccionarios ideológicos, por un lado, y los de sinónimos, antónimos y voces relacionadas, por otro. Además, permiten su fácil aplicación en repertorios plurilingües, lo cual es más difícil de hacer con los diccionarios ideológicos. De ahí que normalmente aparezcan en obras que recogen más de una lengua, razón que ha favorecido su pervivencia a lo largo de varios siglos al lado de las clasificaciones de tipo alfabético. Por ello, Bernard Quemada no tiene inconveniente en afirmar que «les nomenclatures appaurent ainsi très vite comme des auxiliaires pratiques pour l'étude des langues, d'où leur grande diffusion dans des versions plurilingües. Elles représentaient une sorte de substitut plus commode des dictionnaires développés. Les enseignants les utilisaient à la fois parce que l'organisation du vocabulaire était une avantage pour la mémorisation [...], et parce que cet ordre, comme le dira Pautex «facilite l'intelligence et offre aux maîtres des matériaux tout prêts pour la composition de leurs thèmes»⁶.

Si buscamos entre las nomenclaturas temáticas que dan cuenta de nuestra lengua, veremos que sólo una aparece como obra independiente antes de la época contemporánea, son los dos tomos del *Vocabulario del humanista* de Juan Lorenzo Palmireno, publicados en Valencia en 1569⁷, cuyas características son tan particulares que hay quien lo ha considerado el primer diccionario ideológico de nuestra lexicografía⁸. Parece ser continuación del *Lexicon puerile* contenido en otra obra suya, *De vera et facili imitatione Ciceronis*⁹. No descuida al destinatario de su obra, preocupación que ha de tener presente un buen gramático como él, y dice en el «Aviso para el curioso lector»: «Va este libro como escala filosófica, enseñando al niño cómo ha de subir de grado en grado, hasta la verdadera sabiduría»¹⁰. El primer grado consiste en saber los vocablos en latín y en romance, por lo cual el *Vocabulario* de Palmireno es bilingüe. Cumple de este modo con las características generales de los repertorios temáticos: el didactismo y el plurilingüismo. Sin embargo, no podemos afirmar que se trate de una nomenclatura como las demás, pues no intenta abarcar la totalidad de las materias conocidas, sino una parte de ellas, reducidas a nueve «voca-

⁵ Cfr. Bernard Quemada, *Les dictionnaires du français moderne. 1539-1863*, París, 1968, pág. 362.

⁶ Bernard Quemada, *op. cit.*, págs. 362-363.

⁷ Existe una edición facsimilar en un solo tomo, Valencia, 1978, con un prólogo encartado de Andrés Gallego Barnes. Sobre la obra de Palmireno, véase Julio Fernández-Sevilla, «Ictio-nimia en el Vocabulario de J. L. Palmireno (1569)», en *Actas del V Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos del Mediterráneo* (editadas por Manuel Alvar), Madrid, 1977, págs. 145-194.

⁸ Cfr. Julio Fernández-Sevilla, *art. cit.*, pág. 146.

⁹ El título continúa *cui aliquot studiosis adolescentibus utilissima adjuncta sunt*, Zaragoza, 1560. Vid. Andrés Gallego Barnes, «Prólogo», págs. 17-18.

¹⁰ Véase, además, en la pág. 52 del segundo tomo: «Para que el niño entienda lo de arriba, ha de notar esto».

bularios» en los cuales las voces aparecen ordenadas según el alfabeto, menos el sexto «por ser cosa muy prolixa para poner en abecedario», y el noveno, sin redactar por lo cara que resultaba la vida y los libros. Los vocabularios tratan 1.- de las aves, 2.- de los peces, conchas y veneras, 3.- de yeruas, simientes, frutas, flores, drogas, olores, licores, çumos, gomas, y cosas aromáticas, 4.- de las dictiones necesarias de entender a los herbolarios, 5.- de animales quadrúpedos, 6.- de vocablos y phrases de moneda, y medidas, 7.- de metales, y piedras preciosas, 8.- de vocablos y phrases de escreuir, y 9.- de antiguallas. La limitación del contenido de estos vocabularios, no el número de términos recogidos, hacen que la obra de Palmireno sea particular en su género y que a muchos les cueste admitirla como nomenclatura temática.

Unos cuantos años antes, en 1551, había aparecido en Zurich el primer volumen de la *Historiae animalium* de Conradus Gesnerus¹¹, en el cual los animales se ordenan según los principios aristotélicos, y van divididos en cuatro series: cuadrúpedos vivíparos y ovíparos, aves, peces, y serpientes e insectos. Los nombres aparecían en italiano y español. Si hay reticencias para conceder a la obra de Palmireno la condición de nomenclatura, con mayores motivos podremos negársela a la de Gesner.

De entre los repertorios que me ocupan ahora, únicamente sé de uno anterior al siglo XX que sea monolingüe, inédito y desconocido hasta el momento: es la segunda parte del *Epítome del tesoro de la lengua castellana* de Fray Juan de San José¹², cuya noticia debo a la generosidad del maestro José Manuel Bleca. La primera parte es un diccionario monolingüe de cierta extensión¹³, mientras que la segunda parece una ordenación temática de la anterior, justo al contrario de lo que hizo Adriano Junio en su *Nomenclator*, como veremos más adelante, y como harán algunas nomenclaturas actuales. La materia queda dividida en 18 epígrafes: 1.- del hombre, 2.- nombres de letras, libros, leyes, artes y ciencias, 3.- nombres pertenecientes a enfermedades, males, defectos, médicos, medicinas y cosas infelices, 4.- nombres pertenecientes a cosas de comer, de cocina y de mesa, 5.- cosas tocantes a vestidos, galas, joyas, ropages, etc., 6.- nombres de armas, defensas y de toda cosa de milicia, 7.- vocablos pertenecientes a dineros, rentas y derechos, 8.- nombres pertenecientes a edificios, fábricas y oficinas, 9.- vocablos de las cosas pertenecientes a monte y montería, peñascos, piedras, tierras y lugares comunes, 10.- cosas pertenecientes a naves, aguas, peces y pesqueras, 11.- nombres de varios vasos, instrumentos, números, pesos y medidas, 12.- nombres pertenecientes a cosas del cielo, tiempo, vientos y tempestades, 13.- nombres de las cosas pertenecientes al cuerpo humano y al sensitivo, a sus partes y miembros, 14.- nombres de cosas pertenecientes a campo, huertas, árboles, plantas, frutos, semillas y maderas, 15.- nombres de aves, animales, bestias, fieras, ganados y sus pertenecientes, 16.- nombres de metales, minerales, colores y olores, 17.- nombres de cosas eclesiásticas o de iglesia, y 18.- nombres de varias y diversas cosas.

¹¹ El título exacto de la obra, y una breve descripción, aparecen en Annamaria Gallina, *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Florencia, 1959, págs. 51-52.

¹² Se trata de un manuscrito del siglo XVIII, de 198 hojas, conservado en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, con la signatura ms. 310. Pese a ser monolingüe, en algunas palabras figura su correspondencia en catalán. En la actualidad, Marta C. Ayala Castro prepara una edición y estudio del manuscrito.

¹³ Tiene 96 folios.

Los restantes repertorios temáticos de que tengo noticia son, casi en su totalidad, plurilingües, y la mayor parte de ellos figuran como apéndices de otras obras. El más antiguo de todos debe de ser uno de 1526, el *Quinque linguarum utilissimus vocabulista* nuevamente elaborado por Franciscus Garonum¹⁴, nomenclatura muy pobre e incompleta, en palabras de Annamaria Gallina¹⁵.

En 1567 salía de la imprenta plantiniana el *Nomenclator* de Adriano Junio¹⁶, la primera clasificación temática de cierta extensión que contiene el español. Carece de antecedentes directos, motivo por el que el número de epígrafes que registra es algo abultado, 85, repartidos entre las dos partes de la obra (59 y 26, respectivamente). Las materias van clasificadas según un orden lógico¹⁷, fácil de manejar por los estudiantes a que va dirigida la obra. Sin embargo, debieron parecer muchos esos 85 epígrafes, y no se vería bien el orden, pues en la edición octolingüe de Ginebra de 1602, y en las que la siguen se reducen a 77, y ya van ordenados alfabéticamente¹⁸, rompiendo con la presentación temática medieval en favor de la renacentista alfabética; al final de la primera edición figuraba un índice alfabético de los términos registrados, reconociendo la utilidad del nuevo método, que no se aplicará a los diccionarios ideológicos y a las nomenclaturas hasta época muy reciente.

En el espacio de tiempo transcurrido entre las dos ediciones citadas del *Nomenclator* de Junio vieron la luz el *Vocabulario del humanista* de Palmireno, y la *Sylva vocabulorum* del teólogo Decimator¹⁹, que lleva en el título de la edición que nos interesa la palabra nomenclator, como el de Adriano Junio, texto que debía de conocer²⁰. El contenido de la obra de Decimator se divide en 149 materias, mucho más numerosas que las de Junio²¹, y clasificadas, como en las primeras ediciones del *Nomenclator* de este último, según un orden lógico que comienza con Dios y los espíritus, el cielo y los astros, para terminar con los juegos y las cosas lúdicas, el testamento, la muerte y la sepultura, cerrando un amplio ciclo vital no exento de una fuerte influencia teológico-moral, que, por otra parte, estará presente en varias de las clasificaciones temáticas que vendrán en los siglos XVII y XVIII, y que perdurará hasta hoy, si bien de una manera menos patente.

¹⁴ Venecia, 1526. Es la primera edición en cinco lenguas de la obra que apareció en Venecia en 1477 bajo el título de *Questo Libro el quale si chiama introito e porta de quele che voleno imparare e comprender tedescho a latino cioe italiano [...]* Cfr. Annamaria Gallina, *op. cit.*, pág. 25 y sigtes.

¹⁵ *Op. cit.*, pág. 34.

¹⁶ *Nomenclator omnium rerum propria nomina variis linguis explicata indicans [...]*, Amberes, 1567. Cfr. Annamaria Gallina, *op. cit.*, pág. 135 y sigtes.; y Bernard Quemada, *op. cit.*, pág. 364. La nomenclatura está en latín y se traduce al griego, alemán, flamenco, francés, italiano, español e inglés.

¹⁷ Annamaria Gallina, *op. cit.*, pág. 137.

¹⁸ Cfr. Bernard Quemada, *op. cit.*, págs. 364-365; y Annamaria Gallina, *op. cit.*, págs. 143-144.

¹⁹ Henricus Decimator, *Sylva vocabulorum et phrasium cum solutae, tum ligatae orationis [...]*, Leipzig, 1580. La edición que nos interesa ahora es la de Leipzig de 1596 en diez lenguas, *Tertia pars Sylvae vocabulorum et phrasium, sive nomenclator [...]* Cfr. Annamaria Gallina, *op. cit.*, pág. 196 y sigtes.; y Bernard Quemada, *op. cit.*, pág. 365.

²⁰ Cfr. Annamaria Gallina, *op. cit.*, pág. 204.

²¹ Annamaria Gallina, *op. cit.*, págs. 197-199, ofrece el enunciado de cada uno de los epígrafes.

Homero Serís cita un nuevo vocabulario por materias, publicado en 1615: es el bilingüe español-francés que acompaña a las *Advertencias* de Lorenzo de Robles²².

A uno de nuestros más importantes gramáticos y lexicógrafos se debe la siguiente nomenclatura. Es el *Nomenclator*²³ de Lorenzo Franciosini que sigue a los *Diálogos apazibles*²⁴ desde 1626 hasta su última edición, completando la *Gramática espagnuola ed italiana*²⁵, junto, también, con los *Dichos políticos y morales*²⁶. Tiene la nomenclatura de Franciosini 35 epígrafes, más el primero, sin titular, que trata de Dios, las dignidades celestiales y todo lo relacionado con la Iglesia. Continúa con las dignidades temporales, con los oficiales de justicia y con los títulos que se han de dar en español a cada género de personas, para terminar con los días de la semana, los meses del año, las cuatro partes del año, las Pascuas, y las fiestas de Nuestra Señora. En esta ocasión, los epígrafes también se clasifican según un orden lógico, y las palabras, a su vez, se ordenan por grupos temáticos en el interior de cada epígrafe; sólo siguen el orden del alfabeto los términos comprendidos en cada uno de esos grupos. Los epígrafes, en general, no son muy diferentes de los que había en las nomenclaturas anteriores, si bien se altera su número y su orden. No cabe duda de que la solución adoptada por Franciosini tuvo gran aceptación, de otro modo no se explica que el *Nomenclator* y los *Diálogos* se imprimieran conjuntamente con la *Gramática*, incluso ya bien entrado el siglo XVIII²⁷. Dice Martín de Riquer que «Franciosini tomó el texto de esta obra [sus *Diálogos*] de los *Diálogos muy apazibles escritos en lengua española y traducidos en francés* por César Oudin, publicados por primera vez en francés en 1608, sin citar el nombre de su autor y sin ningún otro género de dedicatoria ni prólogo. Franciosini reprodujo los diálogos de Oudin, basándose en la reedición de 1622, pues en ella aparece, por primera vez, al final, un «Nomenclator o registro de algunas cosas curiosas y necesarias de saberse a los estudios de la lengua española», que en la obra italiana consta, copiado y traducido».²⁸

En el mismo año que aparecía el *Nomenclator* de Franciosini, 1626, veía la luz en Ingolstadt el *Thesaurus linguarum*, en tres tomos, de Juan Ángel Sumarán²⁹, cuya tercera parte está constituida por una nomenclatura³⁰ en cinco lenguas, entre

²² Lorenzo de Robles, *Advertencias y breve método para saber leer, escribir, y pronunciar la lengua castellana*, París, 1615. Cfr. Homero Serís, *op. cit.*, no. 12538.

²³ *Nomenclator, o registro de algunas cosas curiosas, y necesarias de saberse a los estudios de lengua española* (el título también va en italiano). Cfr. Annamaria Gallina, *op. cit.*, págs. 264-267.

²⁴ *Diálogos apazibles compuestos en Castellano y traducidos en Toscano*, Venecia, 1626. Sobre esta obra, véase Eugenio Mele, «Uno spagnolista valdelsano», en *Miscelanea storica della Valdelsa*, XXII, 1914, págs. 177-188, y en especial las págs. 179-181; y Martín de Riquer, «La obra del hispanista Lorenzo Franciosini, primer traductor del «Don Quijote» al italiano», *Revista Nacional de Educación*, 21, septiembre de 1942, págs. 21-28, y en especial las págs. 24-28.

²⁵ Venecia, 1624.

²⁶ A partir de la edición de Roma de 1638 de los *Diálogos*.

²⁷ Lo he comprobado en las ediciones de la *Gramática* de Venecia de 1734 y de 1769, ambas impresas en la Stamperia Baglioni.

²⁸ Martín de Riquer, *art. cit.*, pág. 25. No me ha sido posible verificar esta noticia, ni ratificarla a través de la bibliografía que vengo manejando.

²⁹ Sobre el autor y la obra, véase Annamaria Gallina, *op. cit.*, págs. 285-292.

³⁰ Hay ejemplares de este tercer tomo con portadas diferentes. Cfr. Annamaria Gallina, *op. cit.*, págs. 288-289.

las cuales se encuentra la nuestra. Sumarán divide la materia en 29 epígrafes, en los cuales las voces van agrupadas según un orden lógico que no siempre es fácil de entender por un lector de nuestros días. Para llegar a ese reducido número de epígrafes, Sumarán ha tenido que refundir unos y prescindir de muchos de los que figuraban en las nomenclaturas precedentes; no comienza con los relativos a la divinidad y a la religión según era frecuente hasta entonces, sino con los que tratan del hombre. Otro tanto ocurre con los últimos que ya no son los relativos a la muerte, pues termina con los referentes al dinero y a los juegos. Parece como si pretendiera romper con el mundo teocéntrico medieval para poner al hombre renacentista en el primer término; pero cuando Sumarán publica su obra eso ya no es ninguna novedad, ni mucho menos, ya que había transcurrido un buen tramo del siglo XVII. Un vez más hay que insistir en la dificultad para introducir innovaciones en la tradición lexicográfica. Annamaria Gallina piensa que Sumarán se sirvió del anónimo *Introito e porta* —cuya quinta edición, Venecia, 1526, preparó Franciscus Garonum— así como de la obra de Decimator, si bien introduciendo elementos originales, por más que se trate de una nomenclatura sin muchas pretensiones y con criterios eminentemente prácticos, pues no era sino el anticipo de una obra mayor de Sumarán que nunca llegó a ver la luz³¹.

Tres años más tarde, en 1629, aparecía en Venecia la Nomenclatura del francés Guillermo Alejandro de Noviliers Clavel³², redactada en italiano, francés y español, siendo esta lengua la peor tratada de las tres, pues el autor no poseía los mismos conocimientos en los tres idiomas. La obra está dividida en 51 epígrafes, cuyos enunciados no son muy diferentes de los que figuran en los repertorios temáticos que vengo considerando. El primero, esta vez, trata de las cosas superiores, las sazones, mudanzas y orden del tiempo, al que siguen los relativos al hombre y sus partes, las diferencias y distinciones de edad y de personas, las calidades infames, las enfermedades, etc., para finalizar con los relativos a la música y sus instrumentos, los juegos y sus términos, el viaje, y las cosas de aldea.

El siguiente repertorio temático del que tengo noticia apareció en 1647, la *Nomenclature française et espagnole* de Antoine Oudin³³, excelente lexicógrafo y gramático, hijo de César Oudin, cuyas obras completó y mejoró³⁴. La nomenclatura de Antoine Oudin es totalmente suya, y, por tanto, original³⁵. Resulta curioso comprobar cómo esta obra no aparece en los repertorios bibliográficos que manejo, y que los traductores, cuando se acuerdan de ella, la mencionan de forma muy rápida. No es una obra única en el quehacer de Antoine Oudin, pues en 1643 salió de la imprenta otra

³¹ Véase Annamaria Gallina, *op. cit.*, pág. 292.

³² *Nomenclatura Italiana, Francese e Spagnuola. Con i termini proprii di ciascun Capitolo* (el título se repite en francés y en español), Venecia, 1629. Cfr. Annamaria Gallina, *op. cit.*, págs. 293-302; y Bernard Quemada, *op. cit.*, págs. 364-365.

³³ Se editó en París. Cfr. Bernard Quemada, *op. cit.*, pág. 365.

³⁴ A este propósito, véase Isolina Sánchez Regueira, «César et Antoine Oudin: étude comparative des éditions de son «Thésor» et son importance dans le domaine de la lexicographie», *Verba*, 9, 1982, págs. 329-340.

³⁵ Cfr. Isolina Sánchez Regueira, *art. cit.*, pág. 330. De ser cierta la noticia proporcionada por Martín de Riquer, *art. cit.*, pág. 25, a que me he referido antes, sería preciso comparar ambas obras para saber si Antoine debe algo a César.

nomenclatura suya, esta vez en francés e italiano.³⁶ Oudin reparte la materia de su repertorio en 80 epígrafes clasificados según un orden lógico, más cercano a la *Sylva* de Decimator que a las nomenclaturas más próximas en el tiempo, sin considerar el número de epígrafes que hay en cada uno de los repertorios. De nuevo el de Oudin comienza con el relativo a la divinidad, para proseguir con los del tiempo y sus partes, el Universo, etc.

James Howell es el autor de un *Lexicon Tetraglotton* que se publicó en Londres en 1660³⁷, dividido en cuatro partes, una de las cuales es una nomenclatura³⁸ de 52 epígrafes que comienza con una anatomía de las partes internas y externas del cuerpo humano, a la que siguen los caballos y caballeriza con sus términos, las fieras y su caza o la montería con sus términos, y finaliza con las voces referentes a la ciudad, los profesores, oficiales y artífices, con los términos de sus vocaciones e instrumentos; los diversos géneros de vecinos y oficiales en un lugar; otros oficios mecánicos con sus términos; y un compendio gradual del Universo, y de todas las cosas comprendidas en el gran Círculo de Trismegisto, etc. Los epígrafes se siguen según un orden lógico que en algún momento puede parecer original, aunque no lo sea. Howell debió conocer las obras de sus predecesores en la materia, aunque plagió la mayor parte de la *Nomenclatura* de Noviliers Clavel. Las diferencias se deben a la distinta disposición de los epígrafes. No se olvide que Bernard Quemada dice de los autores de repertorios temáticos: «n'ont pas toujours fait preuve de la plus grande conscience. En effet, les plagiatés sont très fréquents, plus encore peut-être que dans les dictionnaires alphabétiques dans la mesure où l'absence de tout développement lexicographique les rend moins apparents. Avant l'utilisation généralisée de l'ordre alphabétique, il était ainsi courant, en changeant la place des mots dans les chapitres et l'ordre des chapitres, de faire du neuf avec du vieux»³⁹. Y sobre el repertorio de James Howell dice tajantemente Annamaria Gallina: «è la stessa *Nomenclatura* del Noviliers, con poche aggiunte, una disposizione della materia in parte diversa, integrata dalla traduzione in lingua inglese di tutte le voci»⁴⁰.

En 1705 se imprime el *Diccionario bilingüe francés y español* de Francisco Sobrino⁴¹, en cuyo segundo tomo está el «Méthode facile pour apprendre la langue espagnole, par l'arrangement des mots selon la construction de l'Univers, avec les principaux termes des arts et des sciences», que no es sino una nomenclatura de claros fines didácticos —como todas las anteriores— dividida en tres partes que, a su vez, se subdividen en epígrafes. Las partes tratan del mundo: su creación, del hombre y su división, y de una ciudad y sus partes. El diccionario de Sobrino tuvo un gran éxito

³⁶ Antoine Oudin, *Nomenclature fr. et ital. ou les noms appellatifs des choses*, París, 1643. Tomo la referencia de Bernard Quemada, *op. cit.*, pág. 573.

³⁷ *Lexicon Tetraglotton, an English-French-Italian-Spanish Dictionary wherunto is adjoined a large Nomenclature* [...], Londres, 1660. Véase Annamaria Gallina, *op. cit.*, págs. 303-319; y Bernard Quemada, *op. cit.*, pág. 366.

³⁸ Tiene portadilla propia, con lugar y año: *A Particular Vocabulary, or Nomenclature in English, Italian, French, and Spanish* [...], Londres, 1659.

³⁹ Bernard Quemada, *op. cit.*, págs. 363-364.

⁴⁰ Annamaria Gallina, *op. cit.*, pág. 302, y las págs. 318-319.

⁴¹ *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa: el más copioso y el mejor que ha salido a luz hasta ahora* [...] 2 t., Bruselas, 1705. Cfr. Conde de la Viñaza, *op. cit.*, no. 739, cols. 1487-1490.

debido a la calidad de su contenido, y se hicieron de él hasta seis ediciones durante el siglo XVIII, antes de que Francisco Cormon tomara su apellido para una obra, a su vez copia de otra⁴², también de notable éxito. Ninguna de las ediciones de Sobrino ni de las de Cormon volvió a incluir la nomenclatura. Las razones de la supresión no llegaron a comprenderlas totalmente, pues en el prólogo de la segunda edición⁴³ no se explica nada; tal vez se quiso reducir el volumen suprimiendo lo que no era estricto orden alfabético, para conceder lugar a las correcciones y aumentos introducidos por el mismo Sobrino. O quizás también porque él había publicado en 1708 unos *Diálogos*⁴⁴ a los que seguía una nomenclatura, como vimos sucedía en más de uno de los publicados durante el siglo XVII.

Transcurrirá una buena parte del siglo XVIII antes de que en 1771 aparezca otra nomenclatura del español, la que con el título de «Colección, o resumen de los nombres, y verbos más necesarios para la locución, y conversaciones ordinarias [...]» —en el título de la obra y en los titulillos de las páginas se llama «Diccionario familiar»— acompaña a las *Reglas, acerca de la lengua toscana, o italiana* [...] publicadas en Forlì por el presbítero Estevan de Rosterre⁴⁵. El libro ha pasado desapercibido para la crítica española, pese a su indudable interés por varios motivos, entre los cuales no es el menor la calidad de la gramática italiana. Ese presbítero Rosterre no es nada menos que el jesuita español Esteban de Terreros y Pando, autor del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*⁴⁶; y las *Reglas* parecen ser el primer libro impreso en la ciudad italiana de Forlì⁴⁷. La nomenclatura, o «Diccionario familiar», tiene 58 epígrafes que comienzan con los términos relativos al cielo y a los elementos, lo tocante al cielo y estaciones, los días de la semana, los meses, etc., para terminar con las palabras relativas a las acciones de movimiento, las acciones manuales, las acciones de memoria e imaginación, y las artes y oficios. Los epígrafes siguen un orden lógico, mientras que las voces aparecen según el alfabeto, salvo cuando son demasiadas o lo natural es no seguir la secuencia alfabética (por ejemplo, en los días de la semana). El mayor mérito del repertorio de Terreros, a mi juicio, estriba en haber sabido dar cabida a un buen número de verbos, pues las nomenclaturas, por su manera de organizar los materiales, suelen incluir únicamente substantivos. En este sentido la nomenclatura de Terreros es original, si bien él mismo confiesa que sigue, entre otros autores, a Franciosini, siendo su huella notable, por más que el genio del jesuita alterara el número de epígrafes, su contenido y la manera de organizarlo.

El siglo XIX, más ocupado en la modernización de la lexicografía con grandes diccionarios generales, en la producción de diccionarios de sinónimos según nuevos

⁴² *El Sobrino aumentado, o nuevo diccionario de las lenguas española, francesa y latina*, 3 t., Amberes, 1776. Copia el repertorio de Séjournant.

⁴³ Bruselas, 1721.

⁴⁴ Francisco Sobrino, *Diálogos nuevos en español y francés* [...], Bruselas, 1708. Tuvieron varias ediciones durante el siglo XVIII.

⁴⁵ Estevan Rosterre, *Reglas, acerca de la lengua toscana; o italiana, Reducidas a método, y distribuidas en cuatro libros, incluido en ellos un Diccionario familiar, algunos Diálogos, flores poéticas, y Cartas misivas: con el fin de facilitar a los Españoles el conocimiento, y uso de este tema*, Forlì, s.a.; el imprimatur es de 1771.

⁴⁶ 4 t., Madrid, 1786-1793.

⁴⁷ Véanse las «Memorias para la vida y escritos del P. Esteban de Terreros» que figuran al frente del t. IV de su *Diccionario*, Madrid, 1793, págs. XII-XIII.

criterios, y empeñados en poner la base de los diccionarios ideológicos, vio aparecer numerosas nomenclaturas como apéndices de las gramáticas de lengua, tendencia apuntada desde fines del siglo XVIII. A finales de la centuria ve la luz una nomenclatura independiente, la bilingüe español y francés de J. Lanquine y B. Baro, *Les mots espagnols groupés d'après le sens*⁴⁸, que viene a marcar una reforma notable en la concepción de los diccionarios temáticos, pues se divide la materia en doce partes: 1.- el hombre, 2.- la familia y la casa, 3.- la escuela, 4.- el universo y la tierra, 5.- los vegetales, 6.- los animales, 7.- los minerales, 8.- la vida intelectual y moral, 9.- las letras y las ciencias, 10.- las artes, 11.- la actividad social y 12.- la sociedad civil, religiosa y militar. Cada una de las partes está, por su lado, dividida en capítulos hasta sumar un total de 64, que corresponden a los epígrafes de las nomenclaturas anteriores. La disposición de las partes y capítulos sigue un orden lógico cuya estructura es similar a la de otros repertorios temáticos que hemos visto. Lo realmente novedoso en la obra de Lanquine y Baro es que el léxico va agrupado en el interior de los capítulos no lógica o alfabéticamente como se hacía hasta entonces, sino por categorías gramaticales: primero los verbos, después los substantivos, y por último los adjetivos, aunque no siempre se ve con nitidez esa secuencia, ya que los términos no sólo se agrupan por la categoría gramatical, pues los que constituyen grupos nocionales homogéneos aparecen desgajados, y puede ocurrir que haya dos tiradas consecutivas de voces con la misma categoría⁴⁹. En cada una de estas secuencias de una misma categoría gramatical, las palabras se siguen por un orden lógico. Si Terreros había dado un gran paso al abrir la posibilidad de penetración de verbos en las nomenclaturas, Lanquine y Baro permiten la entrada de adjetivos y sistematizan el método, que no es patrimonio suyo, como reconocen en el prefacio de la obra. No debemos olvidar que unos años antes, en 1879, al hacer José Ruiz León su diccionario ideológico⁵⁰ comenzó por sistematizar las palabras de acuerdo con su categoría gramatical; la obra quedó inconclusa sin haber pasado de los verbos⁵¹.

Ya en nuestro siglo, se va a producir la generalización del método de las nomenclaturas, aplicándose a ámbitos muy diversos, desde los métodos de enseñanza de lenguas extranjeras hasta los vocabularios temáticos muy reducidos para salvar las situaciones más perentorias de quien viaje por un país que no sea el suyo.

La gran revolución se produce en 1936 cuando se publica en Alemania el primer diccionario por imágenes según el sistema Duden. Con él se ha operado un enorme cambio desde que apareció en España el diccionario de Campuzano⁵², el primero en incorporar en un repertorio lexicográfico del español las ilustraciones. En poco tiempo, las imágenes han pasado de ser un elemento adicional a serlo fundamental en el texto lexicográfico: ya no ilustran al texto, sino que establecen un soporte para la

⁴⁸ París, 1896. Después se hicieron varias ediciones más todavía en el siglo XIX (la tercera es de 1899).

⁴⁹ Por ejemplo, en el primer capítulo de la primera parte hay dos series de substantivos consecutivas.

⁵⁰ José Ruiz León, *Inventario de la lengua castellana. Índice ideológico del diccionario de la Academia* [...], Madrid, 1879.

⁵¹ Me remito a lo que expongo en mi artículo «Los diccionarios ideológicos del español», más adelante.

⁵² Ramón Campuzano, *Novísimo diccionario de la lengua castellana, arreglado a la ortografía de la Academia Española* [...], 2 t., Madrid, 1857.

operación onomasiológica de designación.⁵³ El primer diccionario por imágenes que conozco en nuestra lengua es uno titulado precisamente *La palabra por la imagen*⁵⁴, cuyo contenido se divide en doce capítulos, y cada uno de ellos, por su lado, en un número variable de epígrafes, determinados por la cantidad de láminas necesarias para dar cuenta de la realidad. Las ilustraciones, y lo que se señala en ellas, condiciona el número y el orden de las palabras que figuran en cada división. Los capítulos son: 1.- el hombre, la familia, el hogar; 2.- trabajos profesionales; 3.- cultura física, diversiones; 4.- ciencias y artes; 5.- mitología y religión; 6.- estado; 7.- la sociedad; 8.- organización y relaciones económicas, tráfico y transporte; 9.- de la historia; 10.- tipos y costumbres; 11.- animales y plantas; y 12.- la Tierra y el Universo. Como todas las obras que siguen el sistema Duden, ésta se completa con un índice alfabético—según ya hizo Adriano Junio— de referencias, que en este caso particular es también, curiosamente, etimológico, sin ofrecer definiciones, innecesarias desde el momento en que puede verse la cosa designada. Con esta obra se consolida la manera de agrupar los materiales que aplicaron por vez primera Lanquine y Baro en nuestra lengua, a la vez que supone el inicio de la serie de diccionarios por imágenes en español. En 1960 vio la luz uno plurilingüe⁵⁵, en 1963 apareció la segunda edición española del Duden⁵⁶, y para comienzos de 1985 se esperaba otra edición más, notablemente corregida.

La presentación de los materiales a través de imágenes ha obligado a los autores a una clasificación del mundo que trae aparejada una disposición temática de las palabras que sirven para designar a los objetos dibujados. Tal disposición obliga a una restricción que ya parecía superada: al tener que nombrar lo que figura en las láminas, sólo aparecen en la nomenclatura sustantivos. La presentación de los materiales se hace siguiendo un orden lógico que, en sus rasgos generales, perpetúa las clasificaciones medievales, si bien adecuándolas a un modo de ver y pensar actuales. En la edición inminente del diccionario Duden⁵⁷ hay once partes distintas: 1.- átomo, universo, tierra; 2.- el hombre y su entorno social; 3.- la naturaleza como entorno, agricultura y silvicultura; 4.- artesanía e industria; 5.- artes gráficas; 6.- transportes, telecomunicaciones e informática; 7.- oficina, banca, bolsa; 8.- estado y ciudad; 9.- ocio, juegos, deportes; 10.- diversiones, espectáculos, cultura y arte; y 11.- animales y plantas. Cada una de esas partes se divide en un número variable de láminas, que son las realmente condicionadoras de la estructura de la obra y las agrupaciones de términos: con frecuencia es imposible poner en un mismo cuadro—en una misma secuencia—todo lo que debería ir junto. De este modo resulta un total de 384 láminas, epígrafes si se quiere, con una cantidad variable de objetos, de voces, en su interior; las palabras siguen el orden que les impone la presentación de los materiales en el dibujo, y que podríamos calificar de lógico, aunque con reservas. Las primeras láminas corres-

⁵³ Cfr. Alain Rey, *Enciclopedias y diccionarios*, Méjico, 1988, pág. 69.

⁵⁴ *La palabra por la imagen (sistema Duden). Diccionario gráfico y etimológico de la lengua española*, dirigido por J. Gilbert, Barcelona, 1946.

⁵⁵ Diccionario icográfico polígloto. Español, inglés, francés, alemán, Madrid, 1960.

⁵⁶ Duden español. Diccionario por la imagen, 2ª ed., Mannheim-Viena-Zurich, 1963.

⁵⁷ Véanse ya Oxford-Duden. *Bildwörterbuch Deutsch und Spanisch*, Oxford-Duden. *Bildwörterbuch Spanisch und Französisch*, y Oxford-Duden. *Bildwörterbuch Spanisch und Englisch*, los tres en Mannheim-Viena-Zurich, 1985; en los tres la parte española fue dirigida por Manuel Alvar Ezquerro.

ponden al átomo (dos), a la astronomía (tres), al alunizaje, a la atmósfera, etc., y las últimas a las plantas medicinales, a los hongos comestibles, a las plantas estimulantes y especias tropicales, a las plantas industriales y a los frutos meridionales.

Por último, aún querría referirme a una obra de la que me he ocupado en otros lugares, si bien es éste el adecuado, por más que no le preste mayor atención que en ocasiones anteriores. Se trata del *Diccionario temático Vox*⁵⁸, obra de difícil catalogación, pues no pertenece a un tipo de diccionario concreto, sino que toma características de varios de ellos. No es una nomenclatura como las que hemos venido viendo, pues las palabras van acompañadas de sus correspondientes definiciones, y difiere de aquéllas en la presentación. Los materiales se reparten en 73 epígrafes que aparecen ordenados alfabéticamente (agricultura, albañilería, alfarería, alimentación, ..., telas, tejidos, utensilios, vegetación, y vehículos). La extensión de cada uno de esos epígrafes es variable, ya que algunos pueden tener divisiones y subdivisiones, e incluso estar más desmenuzados aún. Las palabras de cada una de esas secuencias también figuran en el orden del alfabeto.

En un sentido amplio, los repertorios temáticos que he enumerado constituyen un grupo especial de las clasificaciones ideológicas o analógicas. La diferencia fundamental entre ambas radica en que las nomenclaturas no pretenden abarcar la totalidad del vocabulario como los diccionarios ideológicos, sino parcelas reducidas y delimitadas. Su finalidad es eminentemente didáctica, motivo por el que suelen acompañar a los instrumentos de enseñanza de lenguas (gramáticas, diálogos, e incluso a algún otro diccionario) y habitualmente contienen dos o más idiomas. No pretenden organizar el mundo que nos rodea, sino tan sólo ofrecerlo sin un gran trasfondo científico, por más que la presentación del contenido en un orden lógico pueda obligar al desarrollo de un pensamiento filosófico, lo cual no es fundamental desde el momento mismo en que los materiales son susceptibles de ordenarse según el alfabeto, o figurar sin un orden aparente. La libertad en su confección es, pues, mucho mayor que en los diccionarios ideológicos. Las diferencias con respecto a los repertorios sinonímicos son bien evidentes, ya que las nomenclaturas no tienen como finalidad la de presentar palabras con significado afín o igual, sino la de poner próximas voces cercanas por lo designado, no necesariamente por el significante o por el significado como ocurre en los demás diccionarios⁵⁹.

⁵⁸ *Diccionario temático de la lengua española*, prólogo de Juan Alcina Franch, Barcelona, 1975. Cfr. mis trabajos «Sobre la ordenación de entradas en los diccionarios», y «Los diccionarios ideológicos del español», ambos en este libro.

⁵⁹ Como se ve, no coincido con las ideas expuestas por Günther Haensch en «Tipología de las obras lexicográficas», apud Günther Haensch y otros, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, 1982, págs. 166-175, donde estos conceptos no aparecen tan claramente delimitados como pudiera pensarse a primera vista. Tampoco los encuentro bien diferenciados en Carla Marollo, *Lessico ed educazione popolare. Dizionari metodici italiani dell'800*, Roma, 1980.